

Asociación Cibao Alcanza Estándares ISO en Seguridad de la Información, Privacidad y Protección de Datos Personales

La Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos recibió las certificaciones internacionales ISO/IEC 27001:2022 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (2025CRI-394) e ISO/IEC 27701:2019 Sistema de Gestión de la Privacidad de la Información (2025CRD-010), que avalan la implementación de un Sistema de Gestión Integral orientado a la seguridad de la información, privacidad de la información y protección de los datos personales.

La ISO/IEC 27001 es el estándar global que crea los requisitos para establecer, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).

La Asociación Cibao cumple con los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2022, con el siguiente alcance: *“Los servicios de TI para el soporte de los procesos de Embozado de Tarjetas y Captación de Clientes en Banca Personal están contenidos en la Declaración de Aplicabilidad (SoA) del 30 de mayo de 2025, Versión 1”*.

Por su parte, la ISO/IEC 27701 amplía este enfoque al incorporar requisitos específicos para el Sistema de Gestión de Privacidad de la Información y protección de datos personales, en línea con regulaciones como la Ley 172-13 en República Dominicana y estándares internacionales como el RGPD de la Unión Europea. Esta certificación garantiza que la Asociación Cibao gestiona los datos personales y financieros bajo controles rigurosos, validados por auditores externos independientes, y con la capacidad de anticipar, detectar y responder oportunamente a amenazas.

La Asociación Cibao cumple con los requisitos de la norma ISO/IEC 27701:2019, con el siguiente alcance: *“La Asociación es responsable del tratamiento de datos personales en los procesos de Embozado de Tarjetas y Captación de Clientes en Banca Personal; tratados a través de los Activos de información comunes con base en lo registrado en el Anexo 4 Inventario de Información Personal Identificable de las Políticas de Protección de Datos en cumplimiento con los principios de licitud, calidad, información, consentimiento, seguridad, secreto, lealtad y finalidad, además de los deberes de seguridad y confidencialidad y las obligaciones establecidas en la Ley No. 172-13 que tiene por objeto la protección integral de los datos personales y demás ordenamientos aplicables en la materia.”*

Este hito representa un avance significativo en la madurez organizacional de Asociación Cibao, al posicionarse como una de las primeras entidades del sector financiero en obtener ambas certificaciones de forma conjunta. Refleja además su visión estratégica de construir una cultura institucional centrada en la confianza, la responsabilidad y la mejora continua.